



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA
COMISION DISTRITAL DE ORGANIZACIÓN DE CUADROS DE
MERITOS Y ANTIGUEDAD**

COMUNICADO N° 02-2022-CDOCMA-CSJAR-PJ

Por especial encargo del señor Presidente de la Comisión Distrital de Meritocracia Dr. Carlo Magno Cornejo Palomino, se pone en conocimiento de los señores Jueces y Juezas Especializados/Mixtos y Paz Letrados Titulares del Distrito Judicial de Arequipa, los **PROYECTOS DE LOS CUADROS DE MERITOS Y ANTIGUEDAD**, correspondientes al proceso de valoración del año 2021.

Sobre el particular, los señores Jueces y Juezas notificados por medio del correo electrónico institucional y de la publicación que obra en la página WEB de esta Corte Superior (www.csjarequipa.gob.pe), a partir de la fecha de recepción y publicación, contarán con **tres (3) días para hacer llegar sus observaciones** sobre el contenido de dichos cuadros, al correo institucional (jramirezh@pj.gob.pe), de ser el caso; vencido dicho plazo los referidos proyectos serán remitidos al Consejo Ejecutivo Distrital de esta Corte Superior de Justicia, para su aprobación.

LA COMISION